Estado Libre Asociado de Puerto Rico
COSSEC
CORPORACIÓN PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
Aseguramos sus Acciones y Depósitos hasta $100,000.00

26 de agosto de 2009

CARTA INFORMATIVA 09-17

A TODAS LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

José A. González Torres, CPA, CFE
Presidente Ejecutivo

ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE COSSEC

El pasado 1 de julio de 2009, le informamos del vencimiento del término de dos (2) de sus Directores que representan a las Cooperativas Aseguradas en la Junta de Directores de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico, en adelante "la Corporación" o "COSSEC".

Es de suma importancia que las Cooperativas Aseguradas cumplan con el procedimiento para la nominación de candidatos, dispuesto en nuestra Carta Informativa 09-12. Pueden aclarar cualquier pregunta o duda sobre el procedimiento llamando a la Oficina de Asesoramiento Legal de la Corporación **antes** de enviar sus nominaciones.

RECORDATORIOS

- La **fecha de vencimiento** para enviar las nominaciones es el **martes, 1 de septiembre de 2009**. No se aceptarán nominaciones cuyo matasellos o entrega personal sea posterior a dicha fecha.
- Envíe la nominación en el **formulario preimpreso.**
- Acompañe el **resumé** del nominado junto a la nominación.
- Utilice el sobre predirigido**, no olvide adherir el franqueo correspondiente.**
- Si usa un sobre distinto al provisto, identifíquelo como sigue:

Elección de Miembros de Junta de Directores de COSSEC
Corporación Pública para la Supervisión y Seguro
de Cooperativas de Puerto Rico
PO Box 195449
San Juan, Puerto Rico 00919-5449